

RUBICELA MORELOS CRUZ
CORRESPONSAL
CUERNAVACA, MOR.

Cuauhtémoc Blanco pide licencia al cargo para buscar una diputación federal

El gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo solicitó licencia al cargo por 60 días para participar como candidato prurinominal de Morena a diputado federal en las elecciones del 2 de junio.

En caso de que el permiso sea avalado por la legislatura, el secretario de Gobierno de la entidad, Samuel Sotelo Salgado, suplirá al mandatario en su ausencia, como establece el artículo 63 de la Constitución Política de Morelos, informó la administración estatal.

En un comunicado, el mandata-

rio morelense detalló que ayer “fue entregado ante el Congreso local el documento donde se expone la solicitud de separación al cargo, a partir de las 12 horas del 4 de abril a las 24 horas del 2 de junio, apegándose en todo momento a los procesos correspondientes”.

Añadió que se continuará trabajando con los poderes Legislativo y Judicial, con la Federación y autoridades de los 36 municipios, así como con miembros de la sociedad civil y de los diferentes sectores.

“El Poder Ejecutivo reafirma su compromiso de seguir aplicando políticas públicas que mejoren la calidad de vida de los morelenses, manteniendo la gobernabilidad, paz, seguridad y la reconstrucción del tejido”, recalzó.

El pasado 20 de marzo los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación avalaron que Blanco Bravo debía separarse de sus funciones para mantener su postulación como diputado federal

plurinominal de Morena. A partir del pasado 22 de marzo le concedieron un plazo de 12 días naturales para realizar el trámite.

Lo anterior, después de los recursos de apelación presentados por los partidos Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y Acción Nacional en contra de la validación que hizo el Instituto Nacional Electoral del registro de Cuauhtémoc Blanco como aspirante a legislador por la vía de la representación proporcional.